

**CORPORACIÓN ELECTRICA DEL ECUADOR CELEC EP**  
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EMPRESAS PÚBLICAS

EMPRESA PÚBLICA	ENERO - DICIEMBRE 2013						SEGUNDO TRIMESTRE 2013 (ABR-JUN)						PERSONAL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN REMITIDA
	CODIFICADO ANUAL - AÑO 2013						PRESUPUESTO EJECUTADO						
	PRESUPUESTO CORRIENTE			PRESUPUESTO INVERSIÓN			PRESUPUESTO CORRIENTE			PRESUPUESTO INVERSIÓN			
	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS VÍA PGE	CRÉDITOS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS VÍA PGE	CRÉDITOS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS VÍA PGE	CRÉDITOS	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS RECIBIDAS VÍA PGE	CRÉDITOS	
<b>SECTOR DE ELECTRICIDAD</b>													
CELEC EP	\$ 904,452,760.00	\$ -	\$ -	\$ 131,823,508.00	\$ 419,587,865.00	\$ -	\$ 182,765,068.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 115,614,464.15	\$ -	Iván Eguez - Roque Vásquez

**NOTAS:**  
1 Corresponde a datos provisionales  
2 En inversiones incluye el pago en yuanes expresado en dólares

\* **Presupuesto Codificado:** Presupuesto otorgado por el Ministerio de Finanzas o planificado para el ejercicio fiscal y aprobado por el Directorio de la empresa.

\* **Presupuesto Corriente:** Erogación que realiza la empresa y que no tiene como contrapartida la creación de un activo, sino que constituye un acto de consumo; esto es, los gastos que se destinan a la contratación de los recursos humanos y a la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo propio de las funciones administrativas

\* **Presupuesto de Inversión:** Los gastos de inversión de la empresa son aquellos en los que incurre, destinado a la creación de infraestructura y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter de amortizables.  
Los bienes de inversión reúnen las siguientes características: a. No son bienes destinados al consumo, b. Tienen una duración previsiblemente superior al ejercicio presupuestario, c. Son susceptibles de inclusión en inventario, y d. Son gastos previsiblemente no reiterativos.

\* **Presupuesto Total:** Sumatoria del total de recursos de la empresas (Presupuesto Corriente + Presupuesto Inversión)

\* **Recursos propios (autogestión):** Abarca todas aquellas entradas al presupuesto de la Empresa, provenientes de fuentes de financiamiento distintas a las transferencias recibidas de parte del Gobierno central u otras entidades públicas.

\* **Transferencias recibidas:** Se refiere a los montos recibidos no reembolsables sea desde el Ministerio de Finanzas, Ministerio sectorial u otra entidad pública.